

biendo sido víctima esta ciudad de alguna terrible catástrofe, que yo calculo que sería el bombardeo que sufrió en el reinado de Isabel II durante la Regencia que en su menor edad ejerció un general llamado Espartero, que tenía además el título de Duque de la Victoria, se celebraron muchísimas funciones religiosas en las diferentes iglesias; de lo que infero que no debía de estar tan perdida la fe como se quiere ponderar.» Y los curiosos leerán con gusto la parte que se haya conservado de la relación, y sentirán un pesar al ver que la injuria de los tiempos haya destruído una parte de ella, y que no les sea dable el enterarse de todos los pormenores con la misma minuciosidad con que aquí se hallan consignados.—*J. B.*

---

(Número de la Revista correspondiente  
á 15 de Abril de 1843.)

## SITUACIÓN DEL CLERO ESPAÑOL

Y URGENTE NECESIDAD DE UN CONCORDATO.

---

### ARTÍCULO 1.º

Vamos á ventilar una cuestión tan grave como espinosa, y que no es posible resolver á gusto de todos los partidos, ni en armonía con encontrados intereses; tal es sin embargo la importancia de la materia, que nos obliga á prescindir de todo linaje de consideraciones, abordando la dificultad sin rodeos, de frente, y exponiendo nuestro parecer con claridad y lisura.

Además, que la ocasión se brinda á esta clase de escritos, supuesto que la prensa periódica comienza á manifestarse inclinada á encararse con las graves cuestiones que envuelven un interés nacional; y que por consiguiente dominan por su trascendencia y magnitud aquellas otras, que no se elevan sobre la estrecha esfera donde se agitan los bandos. Sin que pretendamos juzgar la reciente coalición de la prensa de Madrid, ni la famosa declaración que fué su resultado, observaremos que sea cual fuere la opinión que se forme sobre este negocio, ora se

vitupere la conducta de los asociados, ora se la encomie, no puede negarse que tamaño suceso es de mucha gravedad, y que en su fondo se trasluce un vivo sentimiento de la alta importancia de ciertos problemas, que en plazo no muy distante deben resolverse en nuestro país. Así, cuando los escritores de opiniones tan diferentes se aunan para manifestar su sentir sobre puntos muy vitales en el terreno de la política, no será inoportuno arrojar en el campo de la discusión el negocio del concordato, supuesto que difícilmente cabe encontrar otro que afecte más profundamente los intereses del país, en lo interior y en lo exterior. Las cosas han llegado á tal extremo, que se ha hecho necesaria la unión de todos los hombres de bien para sacarlas del mal estado en que se hallan; deponiendo en obsequio del bien público, todo espíritu de parcialidad, y hasta los sentimientos de antipatía, que por una ú otra causa se abriguen, con respecto á un amistoso arreglo de los asuntos religiosos.

Cual sea la situación del culto y clero en España, nadie lo desconoce: todos los partidos lo confiesan; y acordes en el hecho, sólo discuerdan en el señalamiento de sus causas. No se trata aquí de examinar cuáles sean éstas, ni á cuál de los partidos contendientes le quepa mayor ó menor parte de culpa; esto nos empeñaría en otras discusiones ajenas de nuestro objeto, forzándonos además á inculpaciones y cargos, que por justos, no dejan de ser desagradables. En la actualidad, no tanto conviene investigar las causas del mal, como andar en busca de su remedio: dado que no estarían en su lugar las discusiones analíticas sobre la conducta de los partidos, cuando el mal se ha hecho tan grave, que no consiente perder un tiempo precioso que tanto se ha menester para excogitar medios de atajar pronto su progreso. No son estos vanos temores, no son declamaciones infundadas, no exageraciones de un celo asustadizo; son hechos reales, públicos, notorios, lamentados por los hombres de todas opiniones, que se interesan en el porvenir de su patria.

Los obispos van faltando en casi todas las diócesis; unos comen el pan de la emigración en tierra extranjera, otros sucumben bajo el peso de sus años y achaques; y si los negocios van siguiendo el mismo camino que ahora, no está lejos el plazo en que habrán desaparecido todos. No es necesario entrar en pormenores para confirmar lo que se acaba de decir: basta recordar los muchos años que lleva ya la interrupción de las relaciones con la Santa Sede, y la edad que suelen tener los nombrados cuando se los eleva á tan alto puesto, y calcúlese con estos datos, cuál debe ser la situación del cuerpo episcopal en España.

En las diócesis, donde por una ú otra causa se han suscitado dudas sobre la legitimidad de los gobernadores eclesiásticos, se ha introducido la turbación de las conciencias, de una manera lastimosa; y con más ó menos estrépito ha comenzado el cisma. Y como quiera que las serias polémicas que sobre esta gravísima materia se han trabado en la prensa, no han permitido que nadie quedase ignorante de la cuestión que se agitaba, y de las consecuencias que envolvía, se ha creado una situación en extremo penosa, cuya terminación urge sobre manera, cuando no fuese por otra causa, que por evitar á un gran número de personas la inquietud y las angustias de espíritu. En aquellos países donde falta la libertad de discusión, donde nadie se atreve á censurar por escrito las providencias del gobierno, puede éste arrojarse con menos miramiento, á medidas que no estén en armonía con las ideas dominantes en el país, y empeñarse con menos inconvenientes, en prolongar la situación violenta que de ahí resultare: porque ahogada la discusión pública, y no dejando al pensamiento otra expresión que la de palabra, puede siempre contar con el engaño y el adormecimiento de un considerable número de conciencias; pero ¿cómo lograr esto, allí donde la prensa recuerda la misma idea, á todas horas, bajo todas las formas, en todos los tonos y estilos; ora asiéndose de una providencia del gobierno supremo, ora de alguna medida de una autoridad

subalterna, ora de la instrucción de un proceso, ora del fallo de una causa; y todo esto vivamente pintado con los colores que encontrar sabe el verdadero celo religioso, y cuya fiel imitación no se oculta á la destreza de los partidos políticos, interesados en aprovechar las armas de oposición que les vienen á la mano?

En aquellos obispados donde por afortunadas circunstancias no se ha podido suscitar ninguna duda sobre la legitimidad de la jurisdicción, no se verifica un mal tamaño; pero viudas las iglesias de su pastor, ó desterrado ó difunto, están muy lejos de hallarse en situación á propósito para que la religión pueda progresar, ni aun conservarse cual conviene, atendidas las dificultades que tiene que superar, y los enemigos con quienes se ve forzada á combatir. La autoridad eclesiástica como todas las otras, nunca puede ser ni tan respetada ni tan eficaz, en manos del que la ejerce interinamente, como del que la posee en propiedad, y además, el carácter episcopal imprime á los actos del gobierno de las iglesias, un sello tan superior, que no bastan á suplir esta falta, todo el celo y la ciencia de los gobernadores eclesiásticos. Honor y prez á los hombres que penetrados de la altura de su misión, y de lo crítico de las circunstancias, han sabido conducirse con la debida prudencia, sin cejar un paso de la línea del deber, consolando de esta suerte con su atinado gobierno, una iglesia viuda, y en peligro de verse desolada; pero á su testimonio apelamos para que nos digan, si no han sentido mil y mil veces pesada en demasía la carga que sobre sus hombros sustentaban, y si no han ansiado otras tantas, la venida de un legítimo pastor, de aquellos á quienes *puso el Espíritu Santo por obispos para regir la Iglesia de Dios.*

Resulta de ahí que la instrucción eclesiástica está descuidada, que la disciplina se relaja, que muchos males quedan sin remediar, que las pérdidas no se reparan, que sólo se atiende á salir de los apuros de momento, y que aquel admirable sistema contenido en los sagrados cánones para el gobierno de las iglesias, se deja en su mayor

parte sin aplicación, marchando las providencias sin el debido plan y concierto, sin la precisa unidad, á merced de las circunstancias; y si á esto se añade la prohibición de conferir órdenes que lleva ya más de ocho años de duración, espanto causa el considerar cuál podrá ser el estado de la Iglesia española en un tiempo no muy lejano.

En vista de cuadro semejante, y que nadie por cierto podrá tildar de exageración, pregúntase uno naturalmente, ¿cómo es posible salir de situación tan penosa, y al propio tiempo tan funesta? Porque, bien se echa de ver que no se trata aquí de la subsistencia del clero, ni del mayor ó menor esplendor del culto, sino de la existencia de la religión misma, supuesto que no habrá religión sin Iglesia; y la Iglesia española se endereza rápidamente, no á la ruina, sino al anonadamiento. Sean cuales fueren los males que sobre una Iglesia graviten, son empero mucho menos temibles, si ésta no carece de medios para ir reparando sus pérdidas; mas, cuando éstos faltan, cuando la muerte va acabando con los obispos y demás ministros inferiores, sin que se llene de ninguna manera el vacío, fácil es prever que ha de venir un día en que desaparezca todo.

Ya que acabamos de tocar este punto de la prohibición de ordenar, no será fuera del caso decir dos palabras sobre un negocio que repetidas veces ha dado lugar á medidas ruidosas. El gobierno se ha quejado de que sus disposiciones para impedir la ordenación de españoles en Roma, no son obedecidas; y ha mandado en consecuencia que se tratase con rigor á los contraventores. Si nos hubiésemos hallado en posición á propósito para aconsejar al gobierno, le hubiéramos recordado una regla que nunca debe perder de vista la autoridad, á saber, que en viendo el que manda muy tenazmente desobedecido alguno de sus mandatos, su deber le prescribe examinar si en las disposiciones desobedecidas se encerraría algo, que estuviese en contradicción con necesidades muy apremiadoras, públicas ó privadas. Este examen suele conducir al descu-

brimiento de las causas que motivan la desobediencia, é inclina al legislador á echar mano de modificaciones, que devolviendo á las cosas su curso ordinario, eviten á las personas situaciones violentas. Y díganos de buena fe los hombres imparciales y juiciosos, si no es una tentación bien difícil de resistir, la de marcharse á recibir órdenes en otra parte, hallándose un joven con la carrera terminada, en edad competente, y teniendo en su presencia vacíos los puestos que el nuevo ordenado pudiera ocupar. Los hombres de gobierno deben mirar las cosas, no al través de la calurosa niebla de las pasiones, sino con razón fría, con espíritu sosegado, con imparcialidad completa, colocándose en cuanto cabe en el lugar de aquellos que deben obedecer, y pesando en fiel balanza los motivos que los impulsan á cumplir la ley, ó los incitan á eludirla. Dicta la prudencia que se abstenga la autoridad de ponerse en abierta lucha con inclinaciones muy fuertes, que no le es dado destruir ni sofocar; mayormente cuando aquel que manda puede conducirse con esta medida, sin ofensa de la justicia, ni menoscabo de los intereses públicos. Pero volvamos á nuestro intento.

Se hace tanto más difícil el salir de la situación que estamos lamentando cuánto existe una íntima relación entre la cuestión religiosa y la política; y antes que se resuelva ésta, es poco menos que imposible el terminar completamente aquélla. No puede negarse la existencia de esta íntima relación, y está muy lejos de nuestro propósito el combatir una verdad, que por desgracia salta á los ojos con demasiada evidencia; permítasenos sin embargo indicar, que quizás no esté lejos la época en que sea preciso meditar seriamente, si sería posible excogitar algún medio para separar estas dos cuestiones; pues que continuando el empeño de considerarlas como del todo inseparables, podriase conducir á la nación á tal estado, que conviene sobre manera evitar. Hasta aquí se ha mirado la cuestión religiosa como una especie de apéndice de la política; dando por supuesto que no se debe pensar siquiera

en la posibilidad de un arreglo de los negocios eclesiásticos, hasta que se haya dado completa cima á las dificultades que impiden la cabal solución de las cuestiones interiores, y el restablecimiento de las relaciones internacionales. Menester es confesar, que en este modo de mirar las cosas hay un gran fondo de verdad y de prudencia; pero conviene tener presente, que se encuentran á veces los pueblos en situaciones tan anómalas, que quien se proponga sacarlos de algún atolladero donde los hayan sumido largos años de revolución y de disturbios, se halla forzado á discurrir medios extraordinarios, desviándose de aquellas reglas que servir pueden en casos diferentes.

A quien se empeñe en sostener, que será en adelante indispensable de todo punto el considerar unidas las cuestiones indicadas, y que es en vano pensar en el arreglo de la eclesiástica hasta que se haya llevado la política á solución cabal y definitiva, le haremos observar, que esta opinión por más razonable que á primera vista se presente, adolece de un inconveniente gravísimo, cual es, el que deja en riesgo á la Iglesia española de continuar larguísimo espacio en los males que la afligen; aplazando para un tiempo quizás muy remoto el cumplimiento de la única esperanza, que en su infortunio la alienta y conforta. En efecto, ¿quién es capaz de decir cuándo se resolverá completamente en España la cuestión política? ¿quién sabe cuándo saldremos de esa incertidumbre, que tiene en ansiedad á los hombres y en zozobra las instituciones? ¿quién puede pronosticar cuando entraremos en ese orden regular, fijo, en que veamos definitivamente señalada nuestra suerte sin oír á cada paso los clamores de los partidos, achacándose mutuamente tramas y conspiraciones que tiendan á cambios fundamentales en la ley política del Estado? ¿cuándo será admitida la España en el congreso de las naciones europeas, saliendo de esa situación de frialdad con unas, y de antipatía y completo aislamiento con respecto á otras? Sean cuales fueren las vicisitudes que estemos condenados á sufrir, ¿será conveniente, ni nece-

sario, que todos los hombres que en el mando se vayan sucediendo, lleven como idea dominante la inseparabilidad de las cuestiones religiosa y política?

Tal debe ser en nuestro juicio, la opinión de muchos; nosotros empero, confesando los sólidos fundamentos en que pueden apoyarla, nos reservamos el derecho de dudar sobre el acierto y conveniencia de la misma. Y tales son las consecuencias á que en nuestro entender puede ser por ello conducida la religión en nuestra patria, que el corazón se nos apesadumbra al considerar que siendo muchas las circunstancias favorables á la indicada opinión, es temible no se conforme á ella la conducta de los hombres que se irán sucediendo en el gobierno. Como quiera, y por más infructuosas que recelemos hayan de ser nuestras palabras, las arrojamos en el campo de la discusión, asemejándonos al labrador que esparce la simiente en un terreno agostado y estéril, levantando los ojos al cielo, y encomendando el resultado á la bondad de la Providencia. Que en la mayor parte de los humanos negocios cábele al hombre más escasa influencia de la que él se imagina; Dios va conduciéndolos por senderos ocultos á término donde no alcanza nuestra menguada previsión; y sobre todo en tratándose de salvar la Iglesia católica, ó alguna parte considerable de su vasto patrimonio, sabe el Divino Fundador echar mano de medios extraordinarios é imprevistos, diciéndonos en seguida: *«hombre de poca fe, ¿por qué has dudado? «Modicæ fidei, quare dubitasti?»*

Pero volviendo al punto capital de la cuestión, y mirando las cosas bajo un aspecto puramente humano, estremece el porvenir de la Iglesia española, si en efecto no puede esperar remedio á sus males, hasta el definitivo arreglo de los muchos y complicadísimos negocios pendientes en el terreno de la política. Y á la verdad, aun cuando sea muy posible que con algunos acontecimientos imprevistos, ó quizás por el natural curso de las cosas, se dé cumplida solución á las muchas dificultades que actualmente nos abruma, y á otras no menores, que se colum-

bran en lontananza, no obstante, fuerza es convenir, que la situación de los negocios se halla tan enmarañada que es muy de temer no queden frustradas esperanzas tan halagüeñas.

Aun suponiendo que todo se realizará tan prósperamente como esperan algunos, faltan todavía dos años hasta que llegue el ansiado plazo de la mayoría de la Reina, esto es que durante cerca de dos años continuará la Iglesia de España en el fatal estado de miseria é incertidumbre, de postración y decaecimiento en que ahora se encuentra. Hasta cumplir el indicado término es poco menos que imposible que se añuden las relaciones con la corte de Roma. ¿Y se ha reflexionado bastante lo que representa este tiempo por más breve que parezca, cuando viene á reunirse á la serie de calamitosos años transcurridos desde 1834? ¿Ignórase que en casos semejantes se cumple en cierto modo la ley del descenso de los cuerpos graves que bajan con tanta mayor rapidez, cuanto más distantes se hallan del punto de partida y más cercanos al suelo?

El sentimiento religioso se ha desplegado y avivado en estos últimos tiempos de una manera consoladora, el espíritu de irreligión ha perdido mucho de su fuerza, la antipatía contra el clero ha menguado tan notablemente que el año 43 dista medio siglo del 35; pero esto no hace que la miseria en que se le tiene sumido no continúe progresando, que el número de los ministros de la religión no se reduzca cada día más y más, que los obispos no vayan faltando, que la instrucción eclesiástica no esté desatendida, que la disciplina no sufra lamentables quebrantos; en una palabra, que la Iglesia de España no experimente sin cesar nuevas pérdidas, cuya reparación sea tal vez más difícil de lo que generalmente se piensa.

Sucedan en estos asuntos que el mal acarreado por una funesta combinación de circunstancias no se conoce en toda su extensión y gravedad, hasta que se trata seriamente de remediarlo, hasta que se descubre, por decirlo así, la llaga, y se la ve en toda su profundidad é irritación. Día

vendrá en que la Providencia se apiade de nosotros; y entonces, cuando el celo y la inteligencia de los obispos examinen la situación de las respectivas diócesis, cuando acometan la empresa de curar radicalmente los males causados á las iglesias respectivas por tantos años de guerra, de revolución, y por ese estado de ansiedad y de incertidumbre poco menos fatal que las mismas persecuciones, y sobre todo por la dilatada viudez en que muchas de ellas se encuentran privadas de sus legítimos preladados; entonces se oirán en las pastorales dolorosos lamentos que nos harán estremecer, entonces se comprenderán los incalculables daños acarreados por la indefinida continuación de situación tan funesta.

Lo repetimos, aun dando por supuesto que existiese la seguridad de que en llegando á la mayoría la reina Isabel, el arreglo de todos los negocios así políticos como religiosos se había de presentar muy llano y expedito, fuera un deber de los hombres amantes de su patria el andar preparando la opinión pública y disponer el terreno de una manera conveniente, para que en ofreciéndose la oportunidad saliese la Iglesia española del fatal estado en que se halla. Es necesario no perder de vista, que el arreglo de los asuntos eclesiásticos, aun en el caso más favorable, pudiera diferirse tres ó cuatro años; porque bien claro es, que llegada la Reina á mayor edad, será regular que transcurra un tiempo muy considerable desde el comienzo de las negociaciones hasta su terminación; y más todavía, hasta que sea dable reducir á la práctica las medidas que en ellas se acordaren. Esto se verificaría, aun suponiendo que las negociaciones se entablarán al momento, seguirán sin obstáculo y acabarán con felicidad, y que en la ejecución no se encontrarán tropiezos de ninguna clase. Si á tales resultados nos conducen las suposiciones más felices, vean los juiciosos si no hay graves motivos para alarmarse al considerar la presente situación y el porvenir de la Iglesia de España.

Pero ¿se cumplirán suposiciones tan halagüeñas? Cuan-

do la guerra civil estaba tocando á su término, no eran en escaso número los que opinaban que con ella habían de acabar todos los males de la nación. Los evidentes síntomas de un próximo trastorno, los clarísimos anuncios precursores de gravísimos acontecimientos, nada era bastante á sacarlos de su ilusión, nada les abría los ojos; no veían otro mal que la guerra, no acertaban á temer otro peligro que las contingencias de que ella se prolongase; todo lo demás eran pequeñas dificultades que muy fácilmente debían allanarse, melancólicos recelos de hombres sombríos y suspicaces que la próxima bonanza se encargaba de disipar bien pronto. Los acontecimientos sin embargo se verificaron de otra manera: la guerra terminó, y sin mediar siquiera breve espacio que permitiese á los ánimos algunos momentos de quietud y reposo, sobrevinieron las ocurrencias y mudanzas más trascendentales que de muchos años á esta parte presenciara la nación: tan poco valen las previsiones del hombre!

Con nadie disputaremos sobre lo más ó menos fundado de gratas esperanzas; dejaremos á los partidos que continúen meciéndose en ellas, prometiendo á la nación el siglo de oro, el día que les sea dado poner en planta su respectivo sistema, y desenvolver sus medios de gobierno: por nuestra parte, seguiremos en las convicciones que nos inclinan algún tanto á la desconfianza; y sin perder la fe en el porvenir de la España, nos reservaremos el juzgar á los hombres por sus obras, y á los sistemas por sus resultados. Por lo demás, creemos que la época que estamos atravesando lo es de transición, y por consiguiente de mal-estar é incertidumbre, y los hombres que en ella viven, mucho harán si atenúan en cuanto posible sea los males en lo presente, preparando á la generación venidera un tiempo más venturoso. Decimos esto para combatir la idea bastante generalizada, de reservar siempre para el día de mañana el hacer el bien, y de perder de esta suerte un tiempo precioso. Cuando duraba la guerra, el arreglo de la hacienda, de la administración, de todo, se guardaba

para cuando viniese la paz: vino la paz y nada se ha hecho. Ahora los más graves negocios se aplazan también para tiempos más tranquilos, en que hayamos salido de interinidades; sin reflexionar que atendida la situación social y política de España y de Europa, estas interinidades, ora bajo una forma, ora bajo otra, podrán prolongarse medio siglo. Cuando se alcanzan tiempos tan agitados, es una ilusión el prometerse completa bonanza y seguridad; y menester es resignarse á trabajar en medio de esa misma agitación y de las vicisitudes; como el navegante prosigue en sus tareas, en medio de las alternativas de la mar.

Inferiremos de esto, que siendo muy dudosa la completa solución de las cuestiones políticas para de aquí á dos años; si las eclesiásticas han de andar siempre identificadas con ellas, es bien posible que su término se aplaze para mucho más adelante. Porque aun cuando se suponga que los acontecimientos caminen por un cauce sosegado y ordinario, no vemos tampoco, cómo las vicisitudes, ó al menos la incertidumbre política, hayan de encontrar su fin en la mayoría ni en el casamiento de la Reina. Verdad es, según ya llevamos indicado, que entonces se ofrecerá una nueva oportunidad, donde se combinarán muchas circunstancias para crear una situación enteramente nueva, y abrir una era que no se parezca á las anteriores; pero desgraciadamente estamos ya tan acostumbrados á ver esas oportunidades desaprovechadas, que si lo pasado hubiese de servirnos de luz para pronosticar lo venidero, escasas esperanzas deberíamos tener de alcanzar mejor ventura. Cuando uno recuerda los años de 1810, 1814, 1833, 1840, difícil es conservar ilusiones que luego crudos escarmientos se apresuran á desvanecer. ¿Quién nos asegura que los consejeros de la Reina dominarán las circunstancias, comprendiendo plenamente la situación, y dándole un desenlace tranquilo y afortunado? Pero, habrá el marido de la Reina, se nos dirá; y nosotros responderemos que este marido sea cual fuere, será un mozo de pocos años, quizá

extranjero, y que por consiguiente, en lo que de sus prendas personales dependa, alcanzará á poco más que su Real Esposa que será una niña de 14 años.

Imaginándose enteramente desenlazada la situación política, y suponiendo que por uno ú otro medio se hubiese apoderado del poder un partido que se muestre favorable á un arreglo de los negocios eclesiásticos, todavía no estamos seguros de que el concordato con Roma fuera el inmediato resultado de la nueva situación. Lo que está aconteciendo en Portugal es un anuncio de lo que podría suceder en España; pues que nuestros vecinos á pesar de haber vencido la revolución en el campo de la política, dan no obstante tantas largas al suspirado arreglo, que hasta podrían haberse concebido algunas sospechas sobre la sinceridad de los deseos de aquel gobierno. No se nos oculta lo que se ha dicho de que el Papa era muy exigente; no sabemos hasta dónde llegan sus exigencias, porque no existen documentos oficiales que las manifiesten; pero ciertamente que será difícil que el Nuncio exceda en este punto á cierto empleado de aquel gobierno, cuyo voto tuvimos por casualidad algunos momentos á la vista. El lenguaje y las obras de los partidos son muy diferentes, según se hallan en la oposición ó en el gobierno: en el primer caso, halagan cuanto puede auxiliarlos para subir al poder; en el segundo no recuerdan sus doctrinas, y siguen más ó menos abiertamente sus instintos. Es necesario no perder de vista esta observación si se quieren apreciar en su justo valor las palabras y las protestas.

Impide no pocas veces el que lleguen á buen término las negociaciones de esta clase, no precisamente la mala voluntad de los hombres políticos que en ellas intervienen, sino la preocupación ó la mala fe de aquellos á quienes consultan como inteligentes. Los hombres más eminentes en política pueden ser muy medianos en historia eclesiástica y en legislación canónica; y tienen no pocas veces la mala ventura de dirigirse cándidamente á personas que ellos juzgan imparciales é ilustradas, entregándose

en sus manos quizá con buena fe, pero que no deja por esto de ser altamente funesta á la religión y al Estado. ¿Hubiera Napoleón firmado el concordato, si hubiese escuchado los consejos de hombres preocupados de lo que se llamaban las libertades de la Iglesia galicana, y que celaban con más cuidado contra las pretensiones de la Curia, que contra las doctrinas de Lutero, ó la filosofía de Voltaire? es bien cierto que no. Lo propio sucederá a nuestros gobernantes, sea cual fuere el color político á que pertenezcan: mientras intervengan en el negocio hombres que sepan de memoria para recitarlos á cada paso todos los motivos de queja que han tenido contra Roma los reyes de España, desde Pelayo hasta Isabel II; mientras los encargados de negociar reciban sus inspiraciones de teólogos cavilosos, de canonistas tercios, que quizás al discutirse los grandes intereses de la nación saquen á plaza sus pequeños rencores, queriendo también poner en balanza los agravios que se imaginen haber recibido; mientras esto se verifique, los negocios con Roma no se arreglarán jamás; á unas desavenencias seguirán otras, y no se alcanzará otro resultado que enconar los ánimos y aplazar indefinidamente un arreglo decisivo. Es menester grabar profundamente en el ánimo, que en semejantes circunstancias no se trata de disputar sino de negociar, que no se trata de salir airoso en los escaños de una academia, sino de sacar una nación de un estado sumamente peligroso, restituyendo á las conciencias la calma perdida, extirpando un vivo germen de discordias civiles.

En vista de lo que está sucediendo en Portugal, y teniendo en cuenta otras consideraciones que no es oportuno exponer aquí, abrigamos algún recelo de que aun cuando se suponga resuelta la cuestión política en un sentido favorable á lo que desean las altas potencias de Europa, no fuera tan seguro, como algunos se figuran el feliz desenlace de la cuestión eclesiástica. Mucho nos engañamos si los manejos de la Inglaterra y las susceptibilidades de un monarca del Norte, heridas por la reciente alocución

del Sumo Pontífice, no se hacen sentir algun tanto en este negocio; y hacemos de antemano esta observación para que no se extrañen las nuevas complicaciones que impensadamente se podrían ofrecer. ¿Quién sabe cuál es la mano oculta que impide la definitiva reconciliación de Portugal con la Sede Apostólica? Esta misma mano, ¿no podría también dañarnos á nosotros? ¿Sería imposible que existiese un plan de arrancar la Península entera á la influencia de Roma, ora introduciendo abiertamente el cisma, ora procurando el establecimiento de diferentes religiones, que aun cuando no encontrasen ningún eco en la generalidad de la nación, sirviesen á lo menos para quebrantar esa inestimable unidad que es tan precioso tesoro, hasta limitándonos al orden puramente social y político?

Lo hemos dicho y lo repetimos, consideramos como poco menos que imposible el restablecimiento de las buenas relaciones con Roma, hasta llegada la mayor edad de la Reina; pero opinamos que es muy prudente y hasta necesario el preparar con tiempo los ánimos para que entonces se verifique el ansiado acuerdo con la mayor prontitud posible. En otro artículo desenvolveremos más extensamente nuestras ideas sobre tan grave é importante materia.—*J. B.*

## MEDIOS MORALES QUE DEBE EMPLEAR CATALUÑA

PARA EVITAR SU DESGRACIA Y PROMOVER SU FELICIDAD.

Explicando en otro lugar la verdadera inteligencia de la palabra *civilización*, y señalando un tipo al que debiera encaminarse la sociedad para perfeccionarse más y más cada día, dijimos que esta perfección consiste: *en la ma-*